

IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ

Tres Cantos

PROYECTO EDUCATIVO 2020-2021

Este proyecto educativo fue elaborado por la Comisión de Calidad del Centro durante el curso 2013-2014 y posteriormente informado y aprobado por el Claustro y el Consejo Escolar. La última actualización para su información, valoración y evaluación se ha presentado el día 29 de octubre de 2020 en sesiones respectivas de Claustro y Consejo Escolar

ÍNDICE

1. Introducción	2
2. Estudios y análisis del contexto social, económico y cultural del centro y de las características y necesidades educativas de su alumnado	4
3. Principios, valores y compromisos.....	10
4. Oferta educativa del centro.....	11
5. Disposiciones finales	15

INTRODUCCIÓN

El proyecto educativo del centro recogerá valores, los objetivos y las prioridades de actuación. Asimismo, incorporará la concreción de los currículos establecidos por la Administración educativa que corresponde fijar y aprobar al Claustro, así como el tratamiento transversal en las áreas, materias o módulos de la educación en valores y otras enseñanzas. Dicho proyecto, que deberá tener en cuenta las características del entorno social y cultural del centro, recogerá la forma de atención a la diversidad del alumnado y la acción tutorial, así como el plan de convivencia, y deberá respetar el principio de no discriminación y de inclusión educativa como valores fundamentales, así como los principios y objetivos recogidos en esta Ley y en la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación.

*“Despertar el interés de sus alumnos hacia una amplia cultura general, múltiplemente orientada: procura que se asimilen aquel todo de conocimientos (humanidades) que cada época especialmente exige, para cimentar en ella, según les sea posible, una educación profesional de acuerdo con sus aptitudes y vocación, escogida más a conciencia de lo que es uso; tiende a prepararlos para ser, en un día, científicos, literatos, abogados, médicos, ingenieros, industriales...; pero sobre eso, y antes que todo eso, “hombres”, personas capaces de concebir un ideal, de gobernar con sustantividad su propia vida y de producirla mediante el armonioso consorcio de todas sus facultades”
Bartolomé Cossío – Principios Pedagógicos de la Institución*

“El alumnado es el centro y la razón de ser de la educación. El aprendizaje en la escuela debe ir dirigido a formar personas autónomas, críticas, con pensamiento propio. Todos los alumnos y alumnas tienen un sueño, todas las personas jóvenes tienen talento. Nuestras personas y sus talentos son lo más valioso que tenemos como país. Por ello, todos y cada uno de los alumnos y alumnas serán objeto de una atención, en la búsqueda de desarrollo del talento, que convierta la educación en el principal instrumento de movilidad social, ayude a superar barreras económicas y sociales y genere aspiraciones y ambiciones realizables para todos” Preámbulo de la LOMCE –

Más de cien años separan las dos citas con las que encabezamos este Proyecto Educativo (PEC) 2015/16. Dos citas que demuestran por un lado que la educación es un campo donde casi todo está inventando y donde queda en evidencia el principio esencial de cualquier proyecto educativo y particularmente del nuestro: ***Formar personas capaces de gobernar su propia vida.***

No tenemos ninguna duda de que este propósito es el más ambicioso de todos y al tiempo el más unánime de los objetivos que podamos plantearnos como docentes o como padres. Dejamos a cada cual la reflexión sobre como ese gobierno sobre nuestra vida tiene un componente de autonomía personal, de espíritu crítico y de desarrollo profesional que está en los orígenes de la escuela desde el Marqués de Condorcet (s.XVIII) *“que cada uno esté lo bastante instruido para ejercer y por sí mismo sin someterse ciegamente a la razón del prójimo”*

El centro educativo es un importante espacio para lograr ese propósito, sin embargo, no es el único, la familia fundamentalmente y de manera esencial y las redes sociales en torno al alumno son claves en la evolución personal de nuestros adolescentes. Por ello el PEC, aun siendo un documento de referencia eminentemente institucional, no puede entenderse sin la colaboración y el concurso de otros agentes. Evidentemente y en primer lugar de las familias, y en segundo lugar la propia comunidad en la que el centro está inscrito, el municipio de Tres Cantos. La coherencia de la colaboración de todos estos agentes y el establecimiento de objetivos y estrategias comunes redundará en la propia coherencia del PEC, que nunca puede entenderse como un proyecto ajeno al ámbito en el que debe desarrollarse.

El PEC recoge por ello las condiciones socio-económicas, culturales, atención a la diversidad del alumnado e incluso las perspectivas que la comunidad tricantina tiene sobre la educación de sus hijos. Tiene en cuenta las directrices que emanan de la legislación educativa y los objetivos que desde la Unión Europea se plantean para la educación con la perspectiva actual.

No podemos dejar de reconocer que estamos en un espacio privilegiado. El municipio de Tres Cantos alcanza niveles muy altos en las pruebas externas y sus centros se encuentran entre los mejor valorados de toda la región y de toda España, nuestro PEC no puede eludir estas condiciones y debe por ello ser ambicioso en sus propuestas. Quienes enseñamos en Tres Cantos somos conscientes de que el municipio es un ejemplo de la relación claramente establecida desde los años 60 entre el rendimiento escolar y el ambiente social (nivel de estudios de los padres, niveles socioeconómicos y expectativas escolares). Estas condiciones son una oportunidad para lograr unos estándares de calidad y de excelencia muy altos, pero también constituye un reto que nos obliga a hacer un esfuerzo constante para renovar, ampliar y soportar el alto grado de exigencia que la Comunidad Escolar nos demanda. En este sentido el nivel sociocultural de las familias de Tres Cantos y sus altas expectativas académicas demandan un enriquecimiento curricular que se ha sustanciado en la temprana y casi unánime demanda de “programas bilingües” así como en el éxito de propuestas curriculares presentes en nuestro centro como la del Bachillerato de Excelencia

La importancia que nuestro centro concede al aprendizaje de lenguas extranjeras viene avalada por la Unión Europea a través de los Objetivos Educativos para el 2020. En ellos se establece como finalidad fundamental para dicho año, el dominio de al menos dos lenguas comunitarias a parte de la propia, promoviendo un plurilingüismo que en nuestro centro es una finalidad esencial tanto de las propuestas curriculares que el centro hace (Sección Lingüística Francesa, Programa Bilingüe Inglés y oferta de Alemán en Bachillerato) como de una larga serie de actividades e iniciativas (Proyecto Rota, Proyectos Erasmus+, Intercambios Escolares con Francia, Alemania, Reino Unido, Holanda y Bélgica, Movilidades individuales puesto-a-puesto con Francia y Canadá) que promueven el establecimiento de situaciones de aprendizaje donde el manejo de una o dos lenguas extranjeras resulta esencial.

El plurilingüismo es una vocación fundamental para nuestro centro y una condición básica de nuestra propuesta educativa, con la que tratamos de atender al doble objetivo de formar a nuestros alumnos de manera excelente y atender las exigencias en materia de competencia lingüística planteada por las autoridades nacionales y europeas. En este sentido el establecimiento de un doble itinerario Trilingüe nos permite dar cumplida respuesta a esta demanda. Aquellos alumnos que con un nivel alto de inglés pretendan perseverar en su esfuerzo en torno a la lengua inglesa pueden continuar con un itinerario bilingüe en inglés o plantearse dar el salto a la sección lingüística francesa donde, asegurándoles un número de horas de inglés suficientes para progresar en ese nivel se les abre la posibilidad de iniciarse y progresar

rápidamente en el conocimiento de una segunda lengua, el francés. El peso de las DNL (Disciplinas No Lingüísticas) en una u otra lengua (inglés o francés), que son las que determinan el itinerario Bilingüe elegido (francés o inglés) aseguran espacios de práctica y uso de la lengua que redundan en un fortalecimiento del aprendizaje de la misma. Los itinerarios no bilingües por otro lado, aseguran la posibilidad también de, aún con un menor número de horas, ampliar el conocimiento de una o dos lenguas dependiendo de la opción del alumno y sus necesidades.

El IES Pintor Antonio López, es consciente de que la lengua es un medio. Por ello lejos de plantearnos una propuesta que incida exclusivamente en la lengua como instrumento de aprendizaje y conocimiento, nos sentimos preocupados por el desarrollo del conocimiento mismo. La propuesta bilingüe no tiene sentido si su formulación supone una trivialización de los contenidos curriculares. Al tiempo que pretendemos una enseñanza plurilingüe pretendemos una educación excelente, una educación exigente y ambiciosa en sus objetivos, dirigida a una comunidad escolar en la que la expectativa sobre los estudios es particularmente alta. No podemos ser ajenos a esta exigencia y por ello la promoción y seguimiento del Plan de Calidad que nuestro centro desarrolla, tiene como finalidad evaluar los resultados obtenidos tanto en la evaluación ordinaria como en las evaluaciones externas, proponer planes de mejora en aquellas áreas y competencias que observemos susceptibles de ser reforzados y el establecimiento de protocolos de actuación y estrategias metodológicas que no sólo mejoren los resultados, sino que al tiempo nos permitan avanzar en la profundidad y significación de los aprendizajes

ESTUDIO Y ANÁLISIS DEL CONTEXTO SOCIAL, ECONÓMICO Y CULTURAL DEL CENTRO Y DE LAS CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES EDUCATIVAS DE SUS ALUMNOS

1. Contexto socio-cultural y evolución del centro

El IES Pintor Antonio López abrió sus puertas en **1991** como instituto de Bachillerato, en el actual edificio en la Calle Orégano nº 1 en Tres Cantos, un municipio joven en continuo crecimiento en la zona norte de Madrid. Tres Cantos posee unas buenas comunicaciones por tren y autobús, una importante dotación de instalaciones deportivas, una amplia oferta cultural y educativa. En la actualidad hay nueve colegios públicos y cuatro institutos, dos centros concertados y dos centros privados. Aunque la conflictividad social es baja, han aflorado determinados problemas de convivencia de tinte social. Igualmente se dan determinadas conductas de riesgo entre los adolescentes.

Tres Cantos tiene un nivel socio económico y cultural medio-alto y una población en su mayoría con estudios superiores. Estas circunstancias hacen que las familias tengan unas altas expectativas académicas para sus hijos, por lo que a lo largo de estos años el instituto ha ido ampliando su oferta educativa.

La participación de las familias es muy satisfactoria, especialmente a través de la **Asociación de Madres y Padres** que siempre ha mostrado un espíritu de colaboración y apoyo en todas las actividades del centro. Una característica de esta asociación es su implicación en las actividades culturales e internacionales del centro.

La mayoría de las familias muestran gran preocupación e interés por el proceso educativo de sus hijos y suelen acudir a hablar con los tutores por propia iniciativa. Demandan principalmente una mayor información y una mejor comunicación con el centro, sobre todo en lo referente a sus progresos y dificultades. Los aspectos más valorados por padres y alumnos en el centro son el buen clima de convivencia, el nivel académico impartido y la participación en una gran diversidad de proyectos, así como en intercambios internacionales.

El centro comenzó como Instituto de Bachillerato preparado para 24 unidades y dos aulas taller. En el año 1998 se implantó la ESO y se construyó un nuevo aula. Unos años después se amplió la oferta educativa con el Ciclo Formativo de Grado Superior de 'Animación de Actividades Físico-deportivas' y se construyó un nuevo edificio con tres aulas y un aula de ritmo.

Actualmente el IES Pintor Antonio López, que acoge una media de 730 alumnos, es un centro de referencia por su oferta plurilingüe y su Programa de Bachillerato de Excelencia. Desde el año 2014 forma parte de la red de Institutos Bilingües de la Comunidad de Madrid, y la Sección de Inglés está consolidada hasta 2º de Bachillerato, además de contar con una Sección Lingüística de Francés, que funciona en el centro desde el año 2007 y que también está consolidada hasta 2º de Bachillerato. Este curso se ha terminado de consolidar la prolongación de la Sección de Inglés en 2º de Bachillerato. Los alumnos pueden seguir sus estudios de Bachillerato en las modalidades de Ciencias o Ciencias Sociales -desde hace cuatro años no hay suficientes alumnos para formar un grupo de Humanidades-, o estudios de Formación Profesional de Grado Superior en el nuevo Ciclo Formativo de Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva.

Desde el año 2004 la Escuela Oficial de Idiomas imparte clases por las tardes en el centro, con la que se comparten diferentes actividades de tipo educativo y cultural. Al compartir espacios por las tardes debemos coordinarnos para la gestión de gastos generales comunes, limpieza y mantenimiento de aulas y ocupación de espacios. La colaboración de ambos centros permite la contribución a la difusión del deporte y de la cultura en Tres Cantos al prestar algunas de sus instalaciones en horario vespertino a diversas asociaciones. Estas actividades están temporalmente suspendas por la situación de COVID-19.

Este continuo crecimiento ha creado la necesidad de ampliar y transformar los **espacios**, pues los actuales son insuficientes para atender las necesidades educativas del centro. Consideramos que una buena calidad educativa no se basa sólo en los contenidos y en la metodología. Las condiciones medioambientales son también muy importantes. Cuidamos los espacios, su decoración y su mantenimiento. Disponemos de un servicio de cafetería que además ofrece menús escolares y que se ha adaptado a la nueva situación sanitaria. La voluntad de poder atender a la demanda de las familias ha hecho que se estudien iniciativas y se busquen soluciones para seguir ofreciendo este servicio: instalación de un quiosco en la zona del patio de los alumnos de 1º ESO, reestructuración del acceso para cumplir con la normativa de distanciamiento y seguridad, adecuación del aforo y el funcionamiento a las medidas sanitarias.

En su momento se solicitó a la Comunidad de Madrid, conjuntamente con la Escuela Oficial de Idiomas, la construcción de una nueva biblioteca anexa a la planta baja del edificio principal, que sería totalmente accesible para todos los alumnos, pero no se consideró urgente esta actuación, por lo que se solicitó entonces autorización y ayuda para la instalación de un ascensor para las personas con problemas de movilidad y desde el julio de 2019 disponemos de una plataforma elevadora para este fin.

El instituto dispone de una enorme parcela con diferentes instalaciones deportivas, que requiere un continuo mantenimiento. Las aportaciones voluntarias anuales de las familias se emplean en la mejora del patio y de las instalaciones deportivas, por decisión de la comunidad escolar del centro. El curso pasado se revisó la instalación de las redes de volleybol y se comenzó con la instalación del primer tramo de escaleras-gradas de cemento, que además de poder ser utilizadas como lugar de descanso y de ‘aula al aire libre’, ayudan a retener la erosión de la pendiente del patio. Por la actual situación se está valorando el proseguir con la instalación de más zonas bajo cubierta para procurar una protección del sol y la lluvia a los alumnos cuando estén en el patio.

El centro dispone de un servidor Zentyal para el control de los usuarios de las tres aulas de informática con un sistema de funcionamiento similar al que la Dirección General de Infraestructuras y Servicios de la Comunidad de Madrid ha instalado en los Institutos de Innovación Tecnológica. Cada profesor y alumno del centro dispone de su propio usuario de acceso al sistema que funciona mediante perfiles móviles conectados al servidor.

Actualmente el centro posee en las aulas de informática y en el Taller de Tecnología un equipamiento mediante el cual todos los puestos disponen de pantallas planas en ordenadores mayoritariamente con Windows 10. Todas las aulas del centro disponen de proyector y en una gran parte de ellas hay pizarras digitales interactivas.

En el edificio D, donde está ubicado el Ciclo Formativo Superior, una de las aulas está equipada con equipos informáticos, que se están revisando y actualizando también.

Se necesitaría un segundo taller de tecnología, una tercera aula de informática y una biblioteca más amplia, accesible para alumnos con problemas de movilidad y para los alumnos del Pabellón C.

La línea de organización y trabajo del centro para el curso 2020-2021 tiene una actuación muy específica sobre el **impulso de la digitalización del centro** que ha tenido que acelerarse por las especiales circunstancias derivadas de la situación sanitaria por COVID-19, en previsión de tener que alternar enseñanza presencial y telemática y adaptarse a los posibles escenarios educativos. Consideramos que la enseñanza presencial es muy importante y esencial, pero, dado que tenemos que adaptarnos a la nueva situación, las herramientas tecnológicas son un instrumento que tiene que servirnos de ayuda y apoyo, por lo que hay que enseñar a manejar las herramientas y dispositivos electrónicos con responsabilidad y seguridad para no desvirtuar su utilización.

Dentro de la política y actuaciones de **protección de datos** del centro, todos los trabajadores han firmado un Documento de Confidencialidad sobre tratamiento de datos en el centro y se ha facilitado un documento llamado Catálogo de Buenas Prácticas en el IES Pintor Antonio López como guía de actuación. Además, se ha facilitado una formación online básica sobre tratamiento de datos personales, para todo el personal del centro.

Se hace necesario una primera acción formativa hacia el profesorado sobre el uso de las TIC, así como sobre los diferentes recursos y materiales curriculares digitales. Al inicio del curso se han desarrollado diversas sesiones formativas de carácter interno sobre uso de la plataforma *Blinklearning*, y uso de la plataforma G-Suite.

Se ha mejorado la red WiFi del centro con la instalación de una segunda línea con banda ancha que completa la ya existente de ICM. Se ha comenzado un proceso de implantación de libros digitales con acceso a plataformas con más actividades y recursos, que se pueden utilizar tanto en clase como desde casa. Se está utilizando la plataforma *Blinklearning*. Para facilitar que los alumnos puedan traer sus tablets o portátiles al centro, se están habilitando cajetines-taquillas en todas las plantas. La adopción de libros digitales ha supuesto por una parte una drástica reducción del precio de los libros y por otra es una medida de prevención para evitar papel, así como que los alumnos tengan que venir al centro con pesadas mochilas. El centro también ha puesto a disposición de todo el profesorado ordenadores portátiles, para facilitar su trabajo especialmente en los escenarios de semipresencialidad o no presencialidad. Son ordenadores con sistema LINUX y UBUNTU.

Se ha retomado el proceso de digitalización de aulas que quedó en suspenso con el confinamiento. Se ha comenzado con la digitalización de dos aulas de Bachillerato y se va a proceder a la migración de todos los equipos de las aulas del Pabellón A a Linux-Ubuntu.

El centro ha apostado por invertir en material de higiene y prevención sanitaria, así como en mejora de las instalaciones y herramientas tecnológicas

Dentro de nuestro trabajo diario, un objetivo a trabajar con el alumnado es la **formación en la competencia digital**. Es por esto por lo que consideramos básico el uso del correo electrónico con finalidades educativas. Desde el centro se pide a las familias autorización para utilizar la cuenta de correo electrónico con el proveedor Google, para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, bajo el dominio del centro @iespintorantoniolopez.org. El alumnado del centro dispone de cuentas de correos de la plataforma de

Educamadrid con acceso a las Aulas Virtuales así como una cuenta de correo con el dominio del centro @iespintorantoniolopez.org, previa autorización a las familias.

Un centro público como el IES Antonio López no puede dejar a un lado su vocación de servicio y siguiendo las directrices que la legislación establece, tiene como finalidad esencial atender a **la diversidad** del alumnado, tal y como la LOMCE recoge en su preámbulo:

“Todos los estudiantes poseen talento, pero la naturaleza de este talento difiere entre ellos. En consecuencia, el sistema educativo debe contar con los mecanismos necesarios para reconocerlo y potenciarlo. El reconocimiento de esta diversidad entre alumno o alumna en sus habilidades y expectativas es el primer paso hacia el desarrollo de una estructura educativa que contemple diferentes trayectorias”

Estamos convencidos en el papel que la Escuela Pública tiene en la sociedad, tal y como de nuevo la LOMCE nos recuerda:

“La escuela, y en especial la escuela pública, han encontrado su principal razón de ser en la lucha contra la inevitabilidad de las situaciones de injusticia o de degradación que han ido acaeciendo en cada momento de su historia. La escuela moderna es la valedora de la educación como utopía de justicia social y bienestar”

Acorde con esta función, y tal y como la misma LOMCE recoge, una escuela al servicio de una sociedad no puede asumir como normal que una parte importante de sus alumnos y alumnas, abandonen las aulas antes de disponer de los conocimientos, competencias y habilidades básicos, o que lo hagan con un nivel formativo que esté muy por debajo de los estándares de calidad internacionales. Queremos evitar una salida en falso que les hace iniciar su vida laboral en unas condiciones de desventaja o que les aboque al desempleo o a un puesto de trabajo de limitado valor añadido. Por ello y entendiendo que todos los alumnos merecen iguales oportunidades atendiendo a sus diferentes capacidades nuestro centro ofrece un Plan de Atención a la Diversidad que permite atender al alumnado con distintas necesidades educativas específicas, tratando de asegurar que superen esos mínimos formativos que les permitan incorporarse a la sociedad con garantía de éxito profesional y personal.

El número de alumnos de otras nacionalidades es algo inferior al del curso pasado, aunque se mantiene la tendencia en cuanto la variedad de nacionalidades. En 2020-2021 se han matriculado 50 alumnos de 25 nacionalidades distintas a la española, lo que supone sólo un 7% del total de alumnos.

El porcentaje más elevado procede de países de América Latina (52%), seguidos de alumnado procedente del este de Europa (22%). También recibimos alumnos de otros países que están temporalmente en España por programas de intercambio, si bien este curso se ha limitado considerablemente el número debido a la situación de pandemia.

Nuestro centro, abundando en esta vocación de servicio público, es un centro de escolarización de alumnos con discapacidad visual y auditiva, y actualmente es también centro de escolarización preferente para alumnos con necesidades educativas especiales derivadas de un Trastorno Generalizado del Desarrollo. Principalmente son alumnos procedentes de un **aula TGD** (trastornos generalizados del desarrollo), una demanda cada vez mayor en la zona que busca mantener un proyecto de atención a este alumnado que se inicia en Primaria.

Nuestro objetivo es ofrecer a dicho alumnado una respuesta educativa de carácter intensivo y especializado en un entorno ordinario. Para ello, de acuerdo a las condiciones que se recogen en el Documento Marco, estos Centros cuentan con la dotación extraordinaria de recursos personales (maestra de Audición y Lenguaje y una Integradora Social) así como la organización de un aula de apoyo, concebida de forma abierta y flexible.

El desarrollo de este programa exige un seguimiento del departamento de Orientación, supervisión del Equipo específico de Trastornos Generalizados del Desarrollo, así como el seguimiento y la evaluación del proyecto por parte de los implicados y de los órganos responsables de la Administración Educativa, directamente a través del Servicio de la Unidad de Programas Educativos (SUPE) de la DAT-Norte. El **Proyecto de Aula TGD** conlleva diversas actuaciones específicas y transversales, e implican una necesaria coordinación con los diferentes departamentos y profesores. De este proyecto surgen numerosas iniciativas que favorecen la acogida, integración y desarrollo de los alumnos, así como la mejora de las habilidades sociales y la convivencia.

Por tanto, el Centro Preferente en su progresivo ajuste y configuración como tal, va a ir adquiriendo unas señas de identidad propias. Éstas van a venir determinadas por aquellos elementos que van a caracterizar la respuesta educativa que se da a los alumnos destinatarios del proyecto, más concretamente apoyándonos en objetivos como:

- Proporcionar un equilibrio entre los beneficios de una intervención intensiva con la no exclusión de entornos normalizados.
- Combinar situaciones de aprendizaje en entornos estructurados con aquellas que se dan en contextos naturales: aula, patio de recreo, excursiones etc.
- Priorizar la enseñanza explícita de habilidades socio-comunicativas a partir de adaptaciones curriculares significativas o metodológicas según sea necesario.
- Garantizar tiempos de coordinación entre los profesionales del centro al tiempo que se aseguran canales de comunicación con servicios externos.
- Fomentar la atención y apoyo a las familias implicadas y favorecer su participación en la dinámica general del Instituto.

Por otra parte, en el centro se atiende a la diversidad del alumnado, según sus diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje a través de los diferentes programas: integración, compensación educativa, bilingüismo, excelencia en Bachillerato, etc. Contamos, como ya se ha mencionado anteriormente, con diferentes especialistas y profesorado cualificado para atender a los alumnos con necesidades específicas educativas: especialista en Audición y Lenguaje, en Pedagogía Terapéutica y una Integradora Social. Desde hace años no tenemos profesorado específico para atender al alumnado de Compensatoria, por lo que se intenta atenderlos con los recursos del centro en la medida de sus posibilidades.

El IES Pintor Antonio López es un **instituto trilingüe** y el hecho de que la mayoría de los alumnos estudien en una de las dos secciones (francesa e inglesa) puede producir un claro desfase entre el rendimiento académico de los alumnos de sección y el pequeño grupo de programa. Por ello consideramos que es necesario adoptar medidas organizativas y estrategias metodológicas que ayuden a corregir y compensar este desequilibrio, y asegurar la igualdad de oportunidades para todos los alumnos. Para ello, y adaptándose a la normativa más reciente de la Comunidad de Madrid, desde hace cuatro años se han establecido agrupaciones flexibles en los grupos de ESO con el fin de promover la igualdad de oportunidades y una mejor atención educativa a todos los alumnos, además de fomentar el aprendizaje cooperativo. Los alumnos siguen su plan de estudios elegido (sección de inglés, sección de francés o programa) y en algunas materias se agrupan entre ellos. El seguimiento y la evaluación de estos grupos han arrojado datos muy positivos desde el punto de vista académico y de convivencia. En los grupos de Bachillerato se hace desde hace varios años.

Durante este curso 2020-2021 ha sido necesario realizar distintos modelos de organización de horarios, espacios, agrupaciones de alumnos y programas de apoyo y refuerzo, para dar respuesta a los cuatro escenarios derivados de la COVID-19, contemplados en las instrucciones de inicio de curso (de 9 de julio y 28 de agosto) (véase Anexo: Plan de Contingencia). Dichos escenarios no afectan por igual a todos los niveles ni a todos los aspectos organizativos de la actividad académica, lo que queda reflejado y detallado en el documento PGA (Programación General Anual).

La importancia que nuestro centro concede al aprendizaje de lenguas extranjeras se ve reflejada también en los diferentes proyectos, movilidades e intercambios internacionales que se llevan a cabo cada año con Francia, Alemania, Holanda, Bélgica, Reino Unido y Canadá, y que este año unas quedarán en suspenso y otras se adaptarán. Estas actividades promueven relaciones académicas y sociales en las que el dominio de una o dos lenguas resulta esencial.

La atención a la diversidad del alumnado engloba también a aquellos alumnos que por su especial rendimiento, motivación o capacidades exigen un programa curricular más ambicioso que suponga un reto personal y académico, amén de una propuesta metodológica más innovadora. El sistema educativo madrileño plantea dos opciones en este sentido, el Bachillerato Internacional y el Bachillerato de Excelencia. Nuestro instituto fue elegido por la Comunidad de Madrid hace unos años para poner en marcha el programa de Bachillerato de Excelencia. El desarrollo de este programa supone un reto en sí mismo, pero también un estímulo para todo el centro, pues plantea un horizonte de exigencia académica que los alumnos vislumbran desde su ingreso en nuestro centro.

El programa de Bachillerato de Excelencia se concreta en nuestro centro en dos Aulas de Excelencia, en primer y segundo curso respectivamente, en la modalidad de Ciencias, que es la que más solicitudes recibe. Aproximadamente un 60% es alumnado del centro y el otro 40% procede de otros centros de Tres Cantos y de localidades de la zona norte. Suelen ser unos estudiantes bastante interesados en todas las materias, con curiosidad académica y conciencia de grupo, por lo que suelen tener un aprovechamiento bastante elevado de los contenidos de las materias. Aunque el programa académico es para esta opción el mismo que para el resto del Bachillerato, los contenidos suelen tratarse con más rigor y profundidad, dadas las características de los alumnos. Además, las asignaturas de Física y Química en primer curso y de Matemáticas en segundo ven incrementado su horario en una hora semanal, que es la única variación

horaria respecto al resto de modalidades, de manera que cada una de ellas cuenta con cinco horas a la semana.

Pero el hecho diferencial de este programa es la elaboración de un Proyecto de Investigación a lo largo de los dos cursos. Cada alumno elige entre sus profesores un tutor con el que desarrollar un tema de su interés, entre los propuestos por los docentes, o bien un tema de su interés; durante más de un año lo desarrolla e investiga siguiendo los procedimientos del método científico, apoyado por las reuniones mantenidas con su tutor, que lo aconseja en la bibliografía y recursos, y que lo aconseja en la elaboración del trabajo; por último, para su redacción se exigen unos criterios de ordenación, presentación, citación y elaboración de la bibliografía que acercan este proyecto a los trabajos universitarios. En su fase final, el alumno defiende su proyecto ante un tribunal. La nota obtenida es la media de la nota del trabajo escrito, del tutor y de la exposición oral y repercute en una pequeña subida de nota al final de segundo de Bachillerato. Por ello es una actividad académica muy completa que forma a los alumnos en aspectos científicos, metodológicos, lingüísticos y académicos.

Las sucesivas promociones de Bachillerato de Excelencia han obtenido por lo general unas notas brillantes que se han prolongado a los resultados de EvAU, llegando a constar varios alumnos de distintas promociones entre las cien mejores notas de la UAM. Salvo alguna excepción, los resultados obtenidos les han permitido cursar los grados universitarios que tenían como primera opción, algunos de ellos muy exigentes.

Otro sector del alumnado que requiere de una especial atención educativa y de medidas específicas de atención a la diversidad son los alumnos con altas capacidades intelectuales. Para ello desde el Departamento de Orientación se ofrece información al profesorado. Por las especiales características de nuestro centro (Secciones Lingüísticas y Bachillerato de Excelencia) muchos alumnos con estas características ven en estas opciones una motivación a sus intereses académicos, además de las diferentes propuestas de *enriquecimiento curricular* que se proponen desde los departamentos.

Consideramos, como signo de identidad del centro, la importancia de la **educación en valores** para conseguir el desarrollo integral de las personalidades de los alumnos, de modo que consigan no solo acrecentar el conocimiento del mundo que les rodea, el dominio de las lenguas, sino también que se les reconozca por el respeto a las diferencias, la solidaridad que muestran con los demás, la acogida a los que llegan nuevos, el espíritu de crítica constructiva y el esfuerzo por lograr superarse permanente.

Para alcanzar estos objetivos se diseñan actuaciones de todo tipo en el plan de acción tutorial del centro contando con la colaboración de entidades externas que, a lo largo de la ESO, van a cooperar con nosotros en la transmisión de estos valores. Formamos parte del *Plan Director* de la Comunidad de Madrid y contamos con la colaboración de diversos organismos y asociaciones que imparten charlas en el centro de formación afectivo-sexual, identidad de género, convivencia, prevención de dependencias, y orientación académica y profesional, entre otras. Desde el curso 2018-2019 el centro ha implantado además, como línea directora de la Acción Tutorial, el *Programa de Aulas Felices*, basado en la psicología positiva aplicada a la educación. El trabajo se realiza con la puesta en marcha de dos fortalezas cada año.

Relaciones con el entorno

El centro ha mantenido siempre una trayectoria de colaboración con las diferentes instituciones (locales, administrativas y educativas), asociaciones y centros de recursos. Las relaciones con la Administración educativa se llevan a cabo a través de la DAT, Dirección del Área Territorial Norte a la que pertenece el instituto, y con el CTIF en lo referente a la formación del profesorado.

Existe una relación fluida de colaboración y trabajo con la Asociación de Madres y Padres del centro (AMPA) para la mejora de los procesos del centro.

Se colabora con el Ayuntamiento a través de las diferentes concejalías (juventud, deporte, educación, cultura, seguridad y asuntos sociales) en temas como intercambios internacionales, plan de acción tutorial, orientación académica y profesional, utilización de instalaciones deportivas para los alumnos del ciclo formativo superior, agente-tutor, etc. Asimismo, se colabora también con entidades locales de carácter no lucrativo: Universidad Popular de Tres Cantos, Club de tenis de mesa de Tres Cantos, Asociación de Talla y Madera de Tres Cantos, Cruz Roja, etc.

Debido a la actual situación sanitaria, ese curso es especialmente importante la labor de coordinación y cooperación con los servicios de Salud Pública. Desde el Ayuntamiento se está apoyando a los centros educativos de la localidad con el servicio de una atención ambulante sanitaria y con el apoyo de Protección Civil de Tres Cantos para el asesoramiento y la gestión de los posibles casos COVID y la coordinación con Atención Primaria.

Existe una coordinación académica y pedagógica con los CEIP de la localidad, además de una fluida relación de colaboración. Por otra parte, nos coordinamos con la Escuela Oficial de Idiomas de Tres Cantos para la gestión conjunta de recursos y espacios.

Mantenemos una estrecha colaboración con distintas universidades, especialmente con la Universidad Autónoma, la Universidad Complutense y la Universidad Politécnica, tanto en proyectos de diversos equipos de investigación, como tutorizando alumnos en sus prácticas de Grado o Máster. Establecemos diversos marcos de colaboración para el desarrollo de Proyectos de Investigación de los alumnos del Bachillerato de Excelencia con estas universidades.

Se promueve la colaboración con ONGs, empresas y organizaciones para la participación de nuestros alumnos en proyectos de carácter académico (Saint Louis University, Fundación Rafael del Pino, etc.) o solidarios.

Existen convenios de colaboración para la movilidad individual de alumnos. Uno con el Lycée Jules Guesde de Montpellier, para la estancia e intercambio de un pequeño grupo de alumnos de la Sección Lingüística de Francés durante varias semanas en el primer trimestre y otro con el distrito escolar del Valle de Comox, en la Columbia Británica, para la estancia e intercambio de alumnos durante un semestre o un año escolar. Por la situación sanitaria este curso solo se podrá realizar la segunda movilidad, en el segundo semestre, en el que se recibirá a una alumna canadiense.

Los propósitos y directrices hasta aquí expuestos se sustancian del siguiente modo. Los principios y fines del sistema educativo vienen recogidos en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, LOMCE.

PRINCIPIOS, VALORES Y COMPROMISOS

Principios

- Ofrecer al alumno una formación integral y de calidad.
- Ofrecer al alumno una atención educativa acorde con sus aptitudes y necesidades.
- Lograr un alto grado de éxito escolar.
- Educar para alcanzar la excelencia académica y la formación de ciudadanos responsables y solidarios.
- Ofrecer una diversidad de opciones que garantice la igualdad de oportunidades.
- Promover la innovación y la interdisciplinariedad.
- Desarrollar un programa de actividades complementarias que completen la formación académica.
- Tener un buen clima escolar, basado en el respeto, la tolerancia, el diálogo y el cuidado del entorno.
- Promover un ambiente de trabajo en equipo y de desarrollo profesional.
- Promover comportamientos democráticos, participativos y colaboradores entre todos los miembros de la comunidad.

Valores a potenciar

- El espíritu crítico, favoreciendo el diálogo y el intercambio de opiniones.
- La creatividad y la autonomía personal.
- La participación activa en la vida del centro.

Compromisos

- Potenciar el aprendizaje de idiomas. Incentivar al alumnado para la obtención de títulos oficiales.
- Mantener unos buenos resultados de las evaluaciones externas.
- Promover iniciativas de nuevas metodologías didácticas, integrando paulatinamente las nuevas tecnologías.
- Impulsar las actividades extraescolares.
- Potenciar y valorar la acción tutorial.
- Reforzar la implicación de las familias y alumnado en el proceso educativo.
- Incentivar y fomentar la motivación y el esfuerzo hacia el estudio y las técnicas de trabajo cooperativo.
- Transparencia en la gestión del centro y acceso a la información.
- Potenciar la imagen del centro.
- Posibilitar la formación y el desarrollo profesional del personal del centro.

OFERTA EDUCATIVA DEL CENTRO

- **Enseñanza Secundaria Obligatoria** con atención en programas de integración y compensatoria y Aula TGD.
- **Bachillerato**, en las modalidades de “Ciencias Sociales” y “Ciencias”
- **Bachillerato de Excelencia**. En la modalidad de Ciencias
- **Ciclo formativo de Grado Superior** “Enseñanza y Animación Sociodeportiva”.
- **Sección Lingüística de Francés** en toda la ESO y Bachillerato
- **Programa de Bilingüismo en Inglés**, en toda la ESO y Bachillerato

DISPOSICIONES FINALES

El resto de documentos institucionales que concretan las actuaciones del Proyecto Educativo (Programaciones Didácticas, Plan de Convivencia, Plan de Acción Tutorial, Normas de Organización Funcionamiento y Convivencia, Plan de Atención a la Diversidad, Plan de Actividades Complementarias y Extraescolares, Plan TIC y Plan de Fomento de Lectura y Biblioteca, y Plan de Contingencia COVID se incluyen como anexos a la Programación General Anual 2020-2021, donde también se concretan otros aspectos organizativos del centro, así como los objetivos y planes de mejora establecidos para el presente curso.

Todos estos documentos estarán publicados en la página Web del centro.

Tres Cantos, a 29 de octubre de 2020

Fdo. Margarita López Avendaño
Directora